Sanchez Sorondo Interpelará al Gobierno

BUENOS AIRES, marzo 16. — Se sabe que en la primera sesión que realice el Senado, el doctor Sánchez Sorondo, proyecta interpelar al Ejecutivo Nacional, por la forma en que ha sido resuelto el conflicto institucional de Buenos Aires. Se sabe que expresará que en la provincia ha existido un conflicto de poderes y que el gobernador no debió ser suspendido en su cargo, a pesar del juicio político.

ENTRE RIOS ELEGIRA HOY SUS MANDATARIOS

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Domingo 17 de Marzo de 1935. — Nro. 2463.

EL G. ALEMAN DECRETO EL REARME

El Candidato Radical



Dr. Eduardo Tibiletti, candidato a la gobernación de Entre Ríos, por la Unión Cívica Radical.

DEBERA ELEGIRSE EL GOBERNADOR, VICE Y 33 LEGISLADORES

UNA LUCHA POLITICA QUE CONCENTRA EL INTERES NACIONAL

PARANA, marzo 16. — El electorado de la provincia, que cuenta con 135 mil inscriptos pondrá término mañana, a partir de las 8 horas, a la intensa campaña política realizada por radicales y demócratas nacionales con motivo de la elección de gobernador y vice-gobernador, la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados y cinco senadores, correspondientes a los distritos de Victoria, Gualeguaychú, La Paz, Concepción del Uruguay y Federación. El pueblo dirá pues, en el día de mañana, mediante su voto cívico, que el radicalismo interpreta sus necesidades, sus ideales y sus propósitos.

UNA ELECCION CORRECTA

Hasta este momento todo permite suponer que los comicios de mañana se realizarán correctamente. No se han registrado aun protestas de los partidos actuantes que demuestran menoscabo serio alguno para la libertad electoral. Por el contrario, si se han registrado algunas reclamaciones ellas han partido, lo que es curioso, del radicalismo que como quiera que sea ejerce el gobierno de la provincia. Esas reclamaciones se refieren a la intrusión de empleados públicos nacionales en actos de propaganda partidaria, a favor según las mismas, de los candidatos conservadores. Con todo estos episodios no deslucen el acto electoral de mañana ni significa una posibilidad de ventaja para la fracción aparente o realmente beneficiada. Los comicios serán limpios y esto es lo que interesa en primer término.

LAS FORMULAS GUBERNATIVAS

En la elección de mañana se presentarán tres fórmulas gubernativas, a saber: Tibiletti-Lanús, de la Unión Cívica Radical; Morrogh Bernard-Predolini Parera, del partido conservador; Lux-Caminitti, del Partido Socialista.

Como puede advertirse, la elección de mañana, en cuanto concierne a la renovación del Poder Ejecutivo queda circunscripta al radicalismo y los conservadores.

LAS PROBABILIDADES

Que la elección de mañana concentra el interés nacional es indudable. Aparte del significado que tiene siempre la renovación del gobierno de una provincia en el caso de Entre Ríos lo acentúa el hecho de que se enfrentarán dos fuerzas políticas de volumen electoral, radical y conservador. Pero aparte de ello, la expectativa de esta elección radica en la circunstancia de que después de cuatro años la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Alvear intervendrá en una elección, abandonando el abstencionismo.

PERSPECTIVAS DE LA LUCHA

Parecería que la fusión del radicalismo que ejerce el gobierno de la provincia y el que responde a la directiva del Dr. Alvear permite anticipar los resultados de los comicios, máxime si se tiene en cuenta que los demócratas nacionales actúan en la oposición. Sin embargo, el partido radical ha ido creciendo en los guarismos electorales en forma realmente extraordinaria y no faltan quienes con la autoridad de un examen desapasionado de la situación entrerriana aseguren que obtendrá un gran triunfo. Más todavía: señálase, también, que la fórmula Tibiletti-Lanús triunfará por más de 15.000 votos.

El Candidato Conservador



Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard, candidato a gobernador por el Partido Demócrata Nacional.

OTRA RENUNCIA PARA LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, marzo 16.

El señor Federico Leloir, remitió al Presidente del Partido Conservador de Buenos Aires, la renuncia de su condición de afiliado, la cual está concebida en los siguientes términos:

"Ingresé al partido en base a su reorganización total para ajustarlo a los ideales de la Revolución del 6 de Setiembre. Como los hechos demuestran que ese partido se aparta de aquellos ideales y su conducta se ajusta exactamente a los procederes de los hombres que ella depuso, renuncio indeclinablemente a seguir formando parte del mismo".

TODA EUROPA ESTA CONVULSIONADA ANTE ESTA GRAVE MEDIDA

FUE ESTABLECIDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN TODA ALEMANIA

BERLIN, marzo 16.—El gabinete, reunido en sesión secreta, aprobó la ley que establece el servicio militar universal, ley que entrará en vigor de inmediato.

HITLER DIRIGIO UNA PROCLAMA AL PUEBLO

BERLIN, marzo 16. — Alemania denunció las cláusulas del Tratado de Versalles.

La proclama de Hitler anunciando el rearme de Alemania, deplora el rearme en que han incurrido las demás naciones, después que Alemania cumplió todas las obligaciones que le fueron impuestas por el Tratado de Versalles.

"Hoy se escucha —agrega— el grito de guerra como si nunca hubiese existido la guerra mundial y el Tratado de Versalles".

La proclama destaca el hecho de que Alemania, en los últimos años indicó repetidamente estar dispuesta a unirse a los planes de desarme pero esos planes fueron siempre rechazados por los demás países.

La proclama se divide en tres secciones: una estableciendo el servicio universal; la segunda, dispone la división del Ejército del país Alemán en 12 cuerpos del Ejército y 36 divisiones y la tercera, da poderes al Ministro de la Defensa General Elomberg, para adoptar las medidas necesarias para llevar a la práctica la ley.

LOS EFECTIVOS POSIBLES DE ALEMANIA

BERLIN, marzo 16.—Se calcula que el nuevo ejército de Alemania contará con unos 310.000 hombres como mínimo.

UNA RESPUESTA DARAN TRES NACIONES A ALEMANIA

PARIS, marzo 16.—De fuentes autorizadas se asegura que Gran Bretaña, Italia y Francia, darán una respuesta conjunta a la actitud de Alemania.

LA NOTICIA EN GINEBRA

GINEBRA, marzo 16.—Ha causado gran impresión en toda Europa y en los círculos diplomáticos de esta ciudad, la decisión de Alemania, destacándose que la Ley Militar de Alemania, constituye un asunto de suma gravedad.

HITLER NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS EMBAJADORES EUROPEOS DE SU DECISION

GINEBRA, marzo 16. — El Canciller Presidente Hitler, personalmente y acompañado del Ministro Von Neurath, informó a los Embajadores de Francia, Inglaterra Italia y Polonia, de la nueva ley.

Durante toda la noche las estaciones radio-emisoras tocaron marchas y canciones militares enardecedoras.

FRANCIA LLEVARA EL ASUNTO A LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, marzo 16. — Es probable que Francia lleve ante la Liga de las Naciones la denuncia unilateral que hizo hoy Alemania, asegurándose que Francia consultó con Gran Bretaña, la que le aconsejó no se llevara el asunto a la Liga.

LA INFORMACION ENVIADA AL GOBIERNO DE INGLATERRA

LONDRES, marzo 16.—Alemania informó oficialmente a Londres, que en vista de las declaraciones hechas en el curso del debate en la Cámara de Diputados de Francia, el viernes, había decidido crear un ejército de 500.000 hombres.

La Conducta Politica Del Dr. Sanchez Sorondo

EL DOCTOR CARUS DICE QUE TODAVIA NO HA RECIBIDO LA ANUNCIADA NOTA

BUENOS AIRES, marzo 16.—El presidente de la Junta del Partido Demócrata Nacional, Dr. Agustín J. Carús, ha declarado que aun no ha recibido una nota que ha sido anunciada por los diarios, suscripta por varios dirigentes partidarios a fin de que se convoque al organismo a una sesión especial para considerar la conducta política de Sánchez Sorondo y Alejandro Leloir.

Terminó la Misión del Coronel Márquez

EL CITADO MILITAR CONFERENCIO CON EL Dr MELO Y EL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, marzo 16. — El coronel Márquez, mantuvo esta mañana una prolongada conferencia con el ministro del Interior, dándole cuenta de la forma como cumplió la misión que se le había encomendado y haciéndole entrega de un informe escrito acerca de la situación política e institucional que ha observado en Buenos Aires.

En base a ese informe el Ejecutivo enviará el lunes próximo al Congreso un ensaje dando cuenta de la intervención.

El coronel Márquez después de conferenciar con el ministro Melo, se trasladó a la residencia de Olivos donde conferenció con el general Justo sobre este mismo asunto.

LA NOTA DEL CORONEL MARQUEZ

BUENOS AIRES, marzo 16. — El ministro del Interior Dr. Melo, dirigió una nota al coronel Rodolfo E. Márquez, que está redactada en los siguientes términos:

"Ante su información de que el vicegobernador doctor Raúl Díaz, ha asumido el mando de la provincia y de que la situación es de tranquilidad, han desaparecido las causas que determinaron su misión. Salúdalo atentamente." (Fdo.): L. Melo, ministro del Interior.

Cambio de Telegramas Entre Alvear y Carles

El segundo le señala como futuro Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, marzo 16.

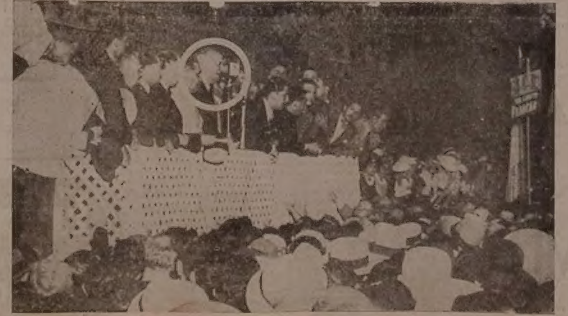
Entre los doctores Alvear y Carlés se cambiaron los siguientes telegramas:

Del doctor Alvear: "Al terminar la jira por esta heróica y noble provincia me complazco en comunicarle el fervor partidario y la unción patriótica con que el pueblo ha exteriorizado sus sentimientos en pro de la democracia por la que todos estamos luchando".

"Me hago el deber de manifestar al querido amigo y gran patriota que lo he tenido presente constantemente, esperando tener pronto el placer de darle un fuerte abrazo".

Del doctor Carlés: "El saludo afectuoso de su telegrama, refleja el entusiasmo cívico que anima su cruzada reivindicadora en la provincia de las reivindicaciones históricas presagia el triunfo de usted, paladín de la democracia, llamado a la futura Presidencia de la República para restaurar las instituciones en esta hora de la gestión incierta, apostasías constitucionales, desorientación política y miseria del trabajador por el desbarajuste administrativo del Gobierno".

Mientras Habla el Dr. Alvear



Momentos en que el jefe del radicalismo, dirige la palabra al pueblo, durante la proclamación de la fórmula Tibiletti-Lanús

El Dr. Alvear Partió Ayer Para Bs. Aires

EN PARANA SE LE HIZO UNA GRAN DESPEDIDA

PARANA, marzo 16. — A bordo del vapor "Ciudad de Corrientes" partió esta mañana para Buenos Aires el doctor Alvear y numerosos delegados que participaron en la jira que terminó anoche en Entre Ríos.

Un numeroso público se hizo presente en el puerto y lo hizo objeto de una gran despedida.

ROSARIO, marzo 14. — A las 14.30 horas arribó el vapor "Ciudad de Corrientes" en el que viajan el doctor Alvear y otros delegados. La delegación fué objeto de un cordial recibimiento, viéndose obligado el presidente del partido a hacer uso de la palabra.

Expresó el doctor Alvear, que traía una impresión magnífica de lo que había sido la jira por Entre Ríos y aseguró que ello era un anticipo de la triunfal victoria que obtendrá el radicalismo en las elecciones de mañana.

A las 15.20 horas, en medio de las aclamaciones de la concurrencia el citado vapor continuó viaje con rumbo a Buenos Aires.

Fué citada la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, marzo 16.— De acuerdo a la solicitud presentada por los legisladores socialistas, ha sido citada la Cámara de Diputados para el miércoles próximo, a fin de considerar el conflicto institucional de Buenos Aires.

LA JORNADA ENTRERRIANA

Día es el de hoy, histórico para la provincia de Entre Ríos. Y como quiera que, al decir de Gracián, "manan ejemplos los ejemplos", la historicidad de esta jornada ha de lograr proyectarse en la vida política de la nación con magníficos resultados.

Caracterizan las campañas cívicas entrerrianas muy bellos ejemplos de cultura y de hidalguía. Noches atrás, el candidato radical doctor Tibiletti, ocupando la tribuna partidaria en la progresista ciudad de Gualeguaychú saludaba con amplio además caballeresco, a su oponente, el doctor Morrogh Bernard en su propio centro y baluarte electoral. Manifestaciones son estas naturales, fluidas, del civismo de la provincia mesopotámica. Y para que estos conceptos adquieran íntegro realismo cabe recordar y remarcar la conducta elevada del gobierno bajo cuya custodia se han desenvuelto los partidos en un ejercicio integral de sus facultades y derechos.

Talvez la única nota ingrata que haya sido susceptible de registrar sea la que consignáramos en nuestro reportaje al doctor Tibiletti: una extraña penetración de influencias del gabinete nacional en favor del candidato doctor Morrogh Bernard. En todo caso esto parece disculpable por tratarse de los ministros Alvarado, Duhau y Pinedo, que, por cierto, ni han nacido, ni han vivido, ni han actuado en la tierra de Urquiza y de Ramírez.

Síntoma expreso de la capacidad defensiva de su cultura cívica ha sido, precisamente, el efecto contrario que esa censurable política ministerial ha provocado sin más tardanza en el pueblo libérrimo. Catequizaciones ilícitas, promesas grotescas, persecuciones, denuestos y calumnias no realizan en la masa entrerriana auténtica función de encantamiento.

Así pues, sin incurrir en hipérbole, califiquemos de excepcional esta jornada, la primera, en la realidad de los acontecimiento, que servirá de pauta para pulsar la voluntad popular. Porque ni San Juan ni Tucumán, con su secuela de vicios y defectos y su extrañamiento a las disposiciones del radicalismo, han podido ser oportunidades para una verificación tan interesante como la de hoy.

La república necesita nutrir su vida moral e institucional con los puros dictados del *sentir* y el *hacer* colectivos. De ahí que consideremos esta espléndida jornada que se cumple, esencialmente digna de ser exhibida y exaltada.

Siga el pueblo entrerriano, rindiendo en los hechos, su cumplido homenaje a los manes nativos.

Se Designó el Interventor En la Ciudad de Concordia

Esta medida se adopta frente a las protestas del candidato conservador

PARANA, marzo 16. — A raíz de las reclamaciones [illegible] Nacional por el candidato del Partido Conservador Morrogh Bernard, el Gobernador Etchevehere ha designado al Sr. Manuel Gallegos, representante del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Concordia, para que observe el desarrollo de los comicios y si las circunstancias lo requieren se haga cargo de la policía local a fin de que ésta cumpla y haga cumplir las leyes nacionales y provinciales.

EL EMPAQUETAMIENTO DE LAS LIBRETAS DE AGENTES DE POLICIA

PARANA, marzo 16. — En presencia de los apoderados del partido, la Jefatura de Policía procedió al empaquetamiento de las libretas de los agentes de la repartición.

PARANA, marzo 16. — El doctor Piñón, en su carácter de presidente del Tribunal Electoral, se dirigió al Ministro de Hacienda de la Nación solicitándole imparta órdenes telegráficas para proporcionar los edificios de las Aduanas de Paraná, La Paz, Diamante, Gualeguaychú y Concordia, para la instalación de mesas ante la negativa de acceder a ello las autoridades locales.

CONFERENCIA MELO-ETCHEVEHERE

BUENOS AIRES, marzo 16. Esta tarde mantuvieron una prolongada conferencia telefónica el Ministro del Interior y el Gobernador de Entre Ríos doctor Etchevehere.

El doctor Melo, retrasmitió al doctor Etchevehere numerosas denuncias presentadas por los partidos de la oposición relacionadas con los actos de mañana.

El Gobernador le contestó que había adoptado todas las medidas necesarias para que los comicios se desarrollarán normalmente.

MELO SEGUIRA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, marzo 16. El Ministro del Interior manifestó que mañana a las 9 horas se instalará en su despacho para seguir la marcha de los comicios de Entre Ríos y que volverá por la tarde para informarse de la clausura y resultado del escrutinio provisorio.

Se fracturó el jugador de San Lorenzo, Fossa

BUENOS AIRES, marzo 16. — El jugador Fossa del Club San Lorenzo de Almagro, durante el match que su equipo disputó con el club All Boys, en una jugada casual se fracturó el tercio superior del peroné.

La protesta del corredor Karstulovic

BUENOS AIRES, marzo 16. — El Automóvil Club Argentino, resolvió pasar los antecedentes a la Comisión Automovilística, para que resuelva la cuestión planteada por el corredor Karstulovic, el que alega que su clasificación está mal hecha.

Sea Quién Sea el Que me Suceda, lo Habrá Logrado en Forma Digna y Honesta

DIJO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA VECINA A UN ENVIADO DE "EL ORDEN"

El gobernador de Entre Ríos nos recibe con esa sencillez tan suya y gentilmente expresa para EL ORDEN, lo siguiente:

—No puedo ocultar mi satisfacción ante las perspectivas que presenta el acto electoral a realizarse el domingo. Estoy firmemente convencido que ha de ser ésta una elección ejemplar, no solo por la absoluta prescindencia del gobierno sino por la cultura alcanzada en esta provincia por la masa ciudadana, sin distinción de colores políticos. No ha habido hasta ahora una sola mancha que pueda empañar lo brillante de esta contienda. No negaré la presentación de alguna queja sin mayor importancia — inevitables por otra parte — pero fueron atendidas de inmediato y reparado todo error cometido por algunas autoridades de la campaña.

—¿Y ese tiroteo a un avión, doctor?

—Eso no es nada — contesta el doctor Etchevehere. Se le ha dado a tal asunto una trascendencia que en realidad no tiene. Quiero creer que el atentado no fué cosa premeditada por la fracción contraria, sino el desahogo inoportuno de un exaltado.

—¿Cree usted que los últimos acontecimientos ocurridos en la provincia de Buenos Aires pueden tener alguna proyección inmediata en el acto eleccionario del domingo?

—Pienso que no. La población entrerriana está definida ya y no ha de modificarse fácilmente. Me refiero a los dos grandes grupos políticos. En la opinión independiente — agrega el gobernador — es posible que sí. Y me refiero especialmente a esa masa ciudadana no enrolada en ningún partido, que lleva su voto a la urna de acuerdo a su última impresión.

La penumbra que envuelve el severo despacho del gobernador de Entre Ríos se esclarece con la presencia grata de una de sus hijas. Y mientras nuestro activo fotógrafo aprovecha la nota, el doctor Etchevehere termina diciendo:

—Estoy muy contento. Les repito que mi provincia ha de dar con esta elección un alto ejemplo de civismo y me sentiré feliz al tener la seguridad de saber que quien me suceda en el gobierno — sea el que sea — habrá conquistado el triunfo en forma digna y honesta.

Nuestro Reporteado



El doctor Luis Etchevehere, con su señorita hija, posando para EL ORDEN.

Visitaron a Justo, el vicegobernador de Buenos Aires y el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, marzo 16. — Visitaron en su residencia de Olivos al Presidente Justo, el vice gobernador de Buenos Aires, doctor Díaz y el doctor Solano Lima. La visita fué de cortesía.

UNIVERSITARIAS

Muy en breve se reunirá un grupo de estudiantes universitarios de Derecho, para solicitar entre otras cosas que los señores profesores de mesas examinadoras entreguen a cada alumno y por separado, la opinión impresa del concepto que le merezca cada examinado de acuerdo a la prueba rendida.

Se pretende con ello que cada profesor emita su criterio propio.

Que el profesor titular tome examen hasta donde llegó a desarrollar su programa de enseñanza y que se suprima una materia para ser englobada en otra de modo que guarde correlación.

El grupo de estudiantes es precisamente el que en las últimas elecciones figuraba bajo la denominación de "Independientes".

A tal efecto se dará a publicidad lugar y hora de reunión.

El 123 aniversario del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. S. Martín"

BUENOS AIRES, marzo 16. — En el cuartel del regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", se efectuó un acto en conmemoración del 123 aniversario de la fundación de dicho regimiento.

El vuelo de la escuadrilla Naval

NEUQUEN, marzo 16. — Llegó a las 10.30 horas procedente de Puerto Belgrano la Escuadrilla Naval. A las 12.5 horas partió nuevamente para Bariloche, donde llegó a las 14.30 horas.

El transporte de los materiales bélicos para los beligerantes chaqueños

CORDOBA, marzo 16. — La Federación Obrera de Córdoba, aceptó la invitación que le hiciera la Confederación Nacional del Trabajo, en el sentido de realizar una enérgica acción a fin de impedir el transporte de materiales bélicos para los beligerantes chaqueños.

Tomó posesión de su cargo el Obispo de Rosario

ROSARIO, marzo 16. — En medio de una brillante ceremonia, Monseñor Antonio Caggiano tomó posesión del Obispado de esta ciudad.

En la Catedral, donde se efectuó la ceremonia, se encontraba entre los asistentes el ministro de Guerra, general Rodríguez y su esposa.

PROTESTA EL DR. CANTONI

Empleados de policía impiden el paso a personas a su consultorio

BUENOS AIRES, marzo 16. Extraoficialmente se sabe que el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo ha recibido un telegrama firmado por el doctor Elio Cantoni, en el que le denuncia que empleados de la policía de esa provincia, obstaculizan el acceso de personas que deben llegar por cuestiones relacionadas con su profesión a su consultorio.

Agregaría dicho telegrama que esa actitud hace tiempo se viene desarrollando en perjuicio de sus intereses.

Descarrilamiento en Córdoba

CORDOBA, marzo 16. — Esta madrugada a la 1.15 horas, debido a la ruptura del eje de un coche dormitorio del tren que llegó de Catamarca, descarrilaron varios vagones al frenar violentamente el maquinista.

No hubo que lamentar desgracias personales, prosiguiendo su marcha el tren, después de seis horas de retraso.

Desbordamiento de un río en La Rioja

LA RIOJA, marzo 16. — Informan de Villa Bustos que debido a las lluvias producidas ayer se desbordó el Río Huayo, inundando diversos barrios y arrastrando la corriente muebles y enseres domésticos.

No hubo desgracias personales pero sí apreciables pérdidas.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	$ 346,90	$ 352.51
1 libra	" 16.91	" 16.91
100 francos	" 23.71	" 23.23
100 pesetas	" 49.14	" 48.16
100 liras	" 29.78	" 29.26

El 29 se Reune el Tribunal

Nuevos cargos serán agregados contra el Sr. Martínez de Hoz

LA PLATA, marzo 16. — El Senado de la provincia, constituido en Tribunal ha sido citado para el 29 del corriente, con el fin de seguir considerando los asuntos que motivaron su constitución.

Se tiene entendido que se agregarán nuevos cargos al capítulo de la comisión acusadora contra el Sr. Martínez de Hoz.

Bilanzone fué derrotado anoche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 16. — El italiano Bianchini venció por puntos a doce rounds, al argentino Alfredo Bilanzone, en una pelea que según la mayoría del público, correspondió al argentino.

El fallo del jurado declarando vencedor al italiano provocó las protestas del público.

El Dr. Eugenio Wade se encuentra en Río Gallegos

RIO GALLEGOS, marzo 16. — Se encuentra en ésta, pasando una breve temporada el diputado nacional por Santa Fe, Dr. Eugenio Wade.

Fué establecido un nuevo record de natación en 1500 metros

BUENOS AIRES, marzo 16. — El nadador Díaz batió el record de los 1.500 metros estilo pecho empleando 20' 57" 5/10, superando en 14" el record de Zorrilla del año 1929, que era de 21'10".

Ha desaparecido la parálisis infantil en Concordia

CONCORDIA, marzo 16. — Los numerosos casos de parálisis infantil, que se venían registrando tienden a desaparecer debido a las medidas de prevención adoptadas.

Numerosas familias que abandonaron la ciudad regresaron a sus hogares.

SE PROSIGUE LA CARRERA

La etapa a cumplirse comprende 356 kilómetros sobre caminos peligrosos

MENDOZA, marzo 16. — Mañana a las 6 horas se largará la segunda etapa del Gran Premio Internacional que comprende el trayecto Mendoza - Santiago de Chile, o sean 356 kilómetros.

[illegible] corredores que siguen la prueba con clasificación oficial. Los diez restantes que no llegaron en hora, no serán tenidos en cuenta para la adjudicación de premios ni clasificación.

Se efectuó la proclamación del Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, marzo 16. — Se realizó en el Teatro Corrientes y con asistencia de un público numeroso la proclamación de la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios para senador nacional.

Hicieron uso de la palabra los señores [illegible], Bravo, [illegible], Ghioldi y Palacios.

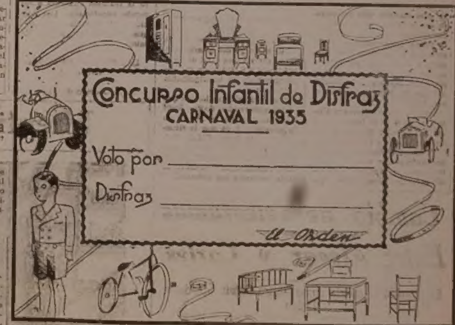
Fué establecido un record mundial de las mil yardas

NUEVA YORK, marzo 16. — El nadador [illegible] estableció un record mundial en una [illegible] de 1000 yardas cubriendo dicha distancia en [illegible]"10".

UNA VERSION INEXACTA

Un diario de Paraná y otro de Rosario han dado a publicidad la versión atribuída al doctor Enrique M. Mosca sobre su supuesta aceptación de la candidatura a gobernador de la provincia, que se dice también le fuera ofrecida por un núcleo de sus amigos políticos.

Entrevistado el conocido político por nuestro corresponsal, a su paso por Rosario, y a bordo del "Ciudad de Corrientes", manifestándole el doctor Mosca que la referida versión era absolutamente inexacta, ya que nada se le había ofrecido y mucho menos aceptado por su parte, como lógica consecuencia.



La Censura Previa a la Exposición de Ideas

Alguien ha dicho que el exceso verbal o escrito, es el abuso de la libertad, pero es preferible que así sea antes que coartar el pensamiento de los ciudadanos. Inglaterra se ha distinguido siempre por su tolerancia para todas las expresiones ideológicas, no obstante su tradicional y firme sistema monárquico.

Todas las dictaduras del mundo se han singularizado por su temor a la palabra o a la letra de molde. Por eso nuestros constituyentes tuvieron bien cuidado de establecer como un derecho inalienable el de propagar libremente las ideas sin excluir ninguna forma correcta.

La dictadura de Uriburu, precisamente por serlo, persiguió a la prensa y suprimió el derecho acordado por la Carta Magna. Ese precedente ha formado escuela, si no en todo, en parte, y así tenemos en la actualidad la previa censura a lo que ha de difundirse por el medio moderno de la radiotelefonía.

La exposición, el discurso y hasta la información misma debe someterse al criterio del censor oficial de la Dirección de Correos y Telégrafos. Lo que la prensa puede insertar en sus columnas sin ninguna restricción, no le es permitido hacerlo al ciudadano sin aquel requisito.

"Nadie pasa sin hablar con el portero", dijo graciosamente Fígaro criticando una disposición del gobierno español de su tiempo. Y en la República Argentina, un siglo después, nos encontramos en situación idéntica, pese al régimen liberal de la nación.

Podrán las leyes castigar las transgresiones delictuosas por medio de la palabra o de la escritura, los Códigos tienen sus canciones, pero en ninguna parte existe la facultad del poder público para coartar la libertad de exponer ideales y hacer la crítica que se juzgue conveniente a quienes desempeñan funciones del Estado, señalar errores o indicar orientaciones.

Con ese criterio podría detenerse a toda persona que saliera a la calle para investigar si lleva la intención de cometer algún delito y después de conocer sus propósitos dejarla en libertad para que sigue su camino.

Eso significa la exigencia de someter a previa censura lo que un orador ha de decir por una broadcasting, o en un sitio público. Si a la fuerza se la considera inocua, limpia del pecado de crítica a los mandatarios que desempeñan funciones públicas, entonces puede seguir el camino de la difusión. De lo contrario se debe meter violín en bolsa.

Tal es la forma usada para con los oradores de la proclamación radical en la ciudad de Paraná y puesta ya en práctica hasta con un charlista sobre negocios de cereales.

Si esto no es atentar contra derechos expresamente reconocidos por el estatuto fundamental de la nación, no sabemos qué será.

No existe el estado de sitio y por consiguiente ninguna garantía constitucional está suspendida, ni restringida y si una disposición semejante se aplica, quiere decir que sordamente se practica una faz, de las más odiosas, de la dictadura.

¿Qué hace el Congreso mientras tanto, donde existen sectores de la oposición que estarían obligados a solicitar explicaciones al Ejecutivo? Pareciera ignorar estas cosas o estar ciego y sordo.

Porque si bien aquél tiene la facultad de reglamentar los preceptos legales, no puede en forma alguna modificar la ley misma y es lo que se está haciendo con la de control telegráfico y telefónico en lo concerniente a la difusión radiotelefónica.

Y cuando se llega a estos excesos, bien pueden esperarse otros mayores y es lo que el Parlamento debe tratar de evitar a toda costa.

LAS INUNDACIONES DE LA CIUDAD NO PREOCUPAN AL SEÑOR INTENDENTE

No se Pone Empeño Por Resolver Este Problema

Lo que está ocurriendo en el municipio en cada lluvia, es algo bochornoso por cuanto aunque estuviéramos en las cañadas del Norte santafecino no pasaría eso.

Las calles se ponen de borde a borde por falta de desagües y en cuanto a la parte norte, desde que empieza la Avenida Gral. Paz hasta la misma Villa de Guadalupe es un solo mar cuyo tránsito se hace imposible y más que imposible peligroso y perjudicial para quien por necesidad se ve obligado a cruzar esa zona.

El señor Intendente Municipal, entre tanto, parece vivir despreocupado de este grave problema edilicio y no hace completamente nada por resolverlo, mientras el vecindario sufre daños de toda índole.

EL ORDEN, órgano del pueblo y servidor de sus intereses viene demostrando gráfica y constantemente esa situación que sólo puede subsistir cuando la autoridad de la comuna no sabe lo que tiene entre manos, nada interesa sobre lo que afecta a los vecinos que ante tal indolencia recurren a nosotros para decirnos con toda razón: ustedes que son nuestros defensores, los únicos capaces de decir claramente la verdad, digan al Intendente Municipal que se preocupe por nosotros, desde que ya no es posible seguir soportando este estado de cosas.

Y así es en efecto. El pueblo de la capital está soportando una administración comunal sin precedentes en este sentido.

El señor Intendente podrá tener todos los propósitos que quiera, pero la realidad es realmente deplorable.

Una población que a cada aguacero está como Venecia, con las líneas de tranvías cortadas por la imposibilidad de atravesar ciertas calles, con la amplia Avenida Gral. Paz hecha un río, con los barrios de sus inmediaciones aislados, rodeados de agua y sin poder transitar en forma alguna, porque se inutilizan los motores de los autos al llegarles el agua, en una palabra, todo un desastre que no ve o no quiere ver el Intendente.

De manera que éste no tiene sino dos caminos: o preocuparse de evitarle a la ciudad los enormes perjuicios que las lluvias le causan o abandonar el cargo, como nos piden los vecinos.

Será la forma de no obligar a EL ORDEN a mantener un permanente, ya que sus columnas no pueden dedicarse constantemente a llevarlo de la mano para indicarle cuáles son sus deberes.

Así lo reclama el municipio, defraudado en sus esperanzas de mejoras edilicias, y el pueblo es el soberano.

Prueba Concluyente

TRES NOTAS DE AV. GENERAL PAZ

Tres notas tomadas en Avenida General Paz, que demuestran, en forma terminante las razones de nuestra prédica sobre las inundaciones que se producen en nuestra ciudad.

PROFESION NOMINAL ES LA DEL ESCRIBANO

En nuestra Constitución nacional existe una disposición que encierra toda una doctrina liberal: aquella en que se establece la libertad de trabajo.

Según ella todo habitante de la nación tiene derecho a ejercitar su capacidad profesional o de trabajo manual, dentro, naturalmente de las reglamentaciones comunes que nunca pueden ser restrictivas de aquel principio.

Sin embargo, en nuestra provincia un gremio está fuera de la ley fundamental: el de escribano público.

Para adquirir ese título deben hacerse estudios secundarios y universitarios, pero una vez obtenido sirve menos que el de saber manejar la plomada para construir una pared.

El notariado no lo ejerce el escribano por la condición de su título universitario, ni el derecho a trabajar que todo habitante tiene; lo ejercita por voluntad del gobierno, legislatura que crea el Registro y Ejecutivo que lo concede.

Sin esos requisitos nadie puede trabajar en la profesión hecha a fuerza de labor y de constancia. El profesional se encuentra tan desarmado como el día en que inició los estudios.

En la provincia de Buenos Aires este problema se planteó y la Legislatura dictó una ley declarando libre el notariado, dentro de ciertas condiciones generales, como se exije a otros profesionales.

El Ejecutivo considerando tal vez q' se le acercaba la facultad de repartir Registros a voluntad, la dejó en suspenso.

Entre nosotros, el año anterior se habló también en las cámaras de llegar a esa solución, pues de un proyecto en que figuraban la creación de siete Registros salieron alrededor de cien.

Con todo, nadie consideró el fondo del asunto bajo el punto constitucional, como se debiera haber hecho desde el momento que existe la restricción de un derecho.

No se conoce profesión alguna que no pueda ejercerse —salvo esa— una vez que las universidad o las escuelas han otorgado título habilitante.

He ahí un punto interesante que la Legislatura debiera estudiar en el próximo período ordinario de sesiones.

Semilla Seleccionada Para Dar Comida a la Langosta

La administración de los FF. CC. del Estado está haciendo propaganda de sus viveros de cereales y ofrece a los agricultores semillas seleccionadas.

Tales ofertas resultan un verdadero sarcasmo ante la actitud del Ministerio de Agricultura de la Nación en lo que se refiere a su despreocupación para destruir el gran enemigo de las cosechas argentinas: la langosta.

¿Para qué quieren buena semilla de origen nacional los colonos cuando saben que el gobierno de la nación les dejará devorar su producción, como lo viene haciendo constantemente? ¿No vemos ahora a la Defensa Agrícola entregada al "descanso" cuando sería la oportunidad de trabajar seriamente para destruir el acridio en sus invernaderos?

Los trabajadores del campo deben considerar, y con justísima razón, que se les hace una burla sangrienta al ofrecérseles semilla que ellos pagarán bien pero no verán los resultados de la misma entregados como quedan a la buena de Dios, cuando llegan las grandes invasiones de langosta.

Recordemos que en los primeros días de febrero las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba vieron llegar langosta en inmensas mangas, las que destruyeron cuanto a su paso encontraron, sin que el gobierno nacional, con su famosa Defensa Agrícola hiciera nada por amenguar los daños.

Si hubiera interés en ayudar a los colonos, como se quiere dar a entender al ofrecerles en venta buena semilla, lo primero que podía haberse hecho era seguir las mangas, aunque fuera con aviones y destruirlas donde se detuvieran. Nada se ha intentado y la Defensa Agrícola se conforma con informar en partes irrisorios y generalmente falsos.

Es lo que se está haciendo hoy, como siempre.

ASAMBLEA EN LA BOLSA DE COMERCIO

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta capital ha resuelto convocar a una asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente mes. Deberá tratarse la memoria y el balance correspondiente al año 1934.

Resuelto eso se procederá a la renovación parcial de la C. Directiva. Corresponde elegir un presidente, tres miembros titulares, un suplente, un síndico y un síndico suplente.

Las invitaciones para esta asamblea se estaban distribuyendo en el día de ayer.

Junta Central de Elecciones

Los infractores a la ley

El personal de la Junta Central de Elecciones que preside el doctor Humberto Gambino se encontraba ayer trabajando en la preparación de las nóminas de las personas que no votaron en las últimas elecciones realizadas en la provincia. Como se sabe, el voto es obligatorio. Todos aquellos que no lo hicieron sin causa justificada, se hacen pasibles de una multa de $ 10.

Una vez que el personal termine las listas — faltan de la mayoría de los departamentos — serán remitidas al señor Agente Fiscal en turno a los fines de que inicie las acciones que correspondan, debiendo pasar al Juez del Crimen todo para que ese magistrado dicte el fallo pertinente.

Son miles los ciudadanos que no han votado.

Movimiento Político

REUNION DE UNA COMISION DE LA U. C. R.

Como estaba anunciado, se realizó ayer, en las últimas horas de la tarde, en el local del Comité de la Unión Cívica Radical, La Chinesca, la reunión de la Comisión designada por la Convención Provincial Radical para organizar el primer Congreso Radical de la provincia de Santa Fe.

Fué una reunión laboriosa. Presidió el doctor Alcides Greca, presidente de la Convención, asistiendo el doctor Roque Coulin, señores Enrique Muzzio, Pedro Oscar Murúa y Domingo Tettamanti.

Se iniciaron las deliberaciones acerca de la inmensa importancia que tiene el Congreso y la necesidad de asegurarle su mayor éxito. Hicieron uso de la palabra la mayoría de los presentes. El doctor Greca dió a conocer su pensamiento en el sentido de que debe hacerse con detenimiento los estudios, bosquejando a grandes rasgos la labor a realizar. Hablaron luego el doctor Coulin, los señores Murúa, Muzzio, Tettamanti y Corbo. Después de largas deliberaciones se resolvió en principio solicitar de la Convención Provincial la postergación del Congreso hasta el mes de agosto próximo, fecha en que se podrá realizar y estarán despachados todos los asuntos que se presenten. Se aprobó el proyecto presentado por el señor Murúa sobre reglamentación interna del Congreso.

Se resolvió también designar en la próxima semana las comisiones internas del mismo y enviar a la Convención Provincial un proyecto definitivo sobre el Congreso, a los fines que sea incluido en la nueva carta orgánica del partido.

Resoluciones del Consejo Escolar de Guadalupe

Se reunió el Consejo Escolar de Guadalupe adoptando las siguientes resoluciones:

Incorporar al Consejero señor Antonio Cargou, en reemplazo del señor V. Cantarutti.

—Autorizar el cambio de local de la Esc. No. 42.

—Formación del Cuerpo médico del Distrito, con las designaciones: del Dr. Daniel De Feo, como médico clínico; como dentista, al doctor José De Feo; los dos, en carácter ad-honorem.

—Dar por injustificada la inasistencia de la señora M. Esmeralda H. de Lossio, maestra de la Escuela No 42, el día 11 del corriente.

—Autorizar la entrega de útiles pedidos por las escuelas número 28 y 42.

—Nombrar maestras dependientes del Consejo a las maestras normales señoritas Gloria Bassil y S. García Allemanda, cuyos sueldos oportunamente fijará el Consejo, y que serán abonados con fondos a proveerse.

—Por carecer el Consejo Escolar de partidas especiales para pago de los maestros que soliciten licencia por embarazo, tuberculosis, etc., los sueldos de sus reemplazantes serán abonados, deduciendo de los sueldos de los titulares, a razón de 100 pesos, 80 pesos y 70 pesos.

—Pasar nota por Secretaría a la Administración Sanitaria, haciéndole saber que el Consejo ve con agrado las medidas de vacunación que han sido dispuestas.

Resoluciones de la sección 1a.

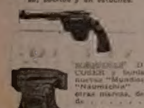
El Consejo Escolar de la primera sección se reunió adoptando estas resoluciones:

Permisos

Conceder permiso sin goce de sueldo, a las maestras señoritas María A. López Pujato, Regina Tulián Salatín, Angélica Mañón y señora Delia M. De Bataglioti, y nombrar en su reemplazo a las señoritas Victoria Pérez, Zulema Tulián, Blanca Alcántara y M. Inés Candioti, respectivamente.

Padrones del personal

Comunicar a las entidades del magisterio, que en las escuelas "Belgrano", "Lavalle" y "S. Martín", se encuentran los padrones provisorios del personal de las mismas, a disposición de todos los maestros, a efectos de las tachas correspondientes.



De las Bodas de Plata de J. Moderna de N. Torino



Grupo obtenido por nuestro Corresponsal Gráfico de la fiesta social ofrecida por el Club Juventud Moderna de Nuevo Torino, en ocasión de celebrar las bodas de plata de su fundación. (Foto Grella).

Hoy se Efectuan Eleccione[s] Comunales y Escolares en Pilar

Reina Interés Por Este Acto

Contando con el interés de todo el vecindario se realizarán hoy en esta localidad elecciones comunales y escolares, debiendo surgir de las mismas los miembros que deben componer la Comisión de Fomento y los del Consejo Escolar, circulando para cada uno de estos organismos, diferentes listas, cuyos auspiciadores creen seguro el triunfo.

Esta circunstancia hace que el acto eleccionario a realizarse hoy ofrezca verdadero interés y sus resultados se esperan con expectativa, a pesar de que ya existe la presunción de cual será la lista triunfadora.

Por nuestra parte, sin inclinarnos a favor de ninguna de ellas, creemos que las que más probabilidades tienen son la encabezada por el señor Juan B. Oliva para la Comuna y la presidida por el señor Nicolás Fernández para el Consejo Escolar.

"LA BUENA MEDIDA".—

Esta vieja tienda que cuenta en nuestro ambiente con más de 25 años de existencia y que hoy rige el conocido y digno hombre de negocios don Salvador Benzaquen inaugura mañana lunes su nuevo local en la intersección de las calles principales, moderno edificio hecho con el esfuerzo de largos años de labor honrada y clientela formada en la buena calidad y precios de sus mercaderías.

El señor Salvador Benzaquen se siente satisfecho de este progreso que es el fruto de largos años de labor y el pueblo tiene con ello un nuevo y moderno edificio que embellece la planta urbana por su estética y sus modernas vidrieras, por lo que es de esperar que acuda la gente y la vieja clientela a dicha inauguración que sin mayores propagandas realiza el viejo y conocido hombre de negocios, ello ha sido siempre parte de su modestia el evitar los bombos, pero justo es decirlo la inauguración del nuevo local es fruto del esfuerzo diario y constante de hombres que como él han logrado posición y respeto a base de honradez y dignidad, experiencia y atención que han sido y serán siempre las características del señor Benzaquen, en su homenaje pues, escribimos estas líneas inspirados en el deseo de hacer resaltar una personalidad trabajadora y silenciosa que ha logrado su bienestar de hoy a fuerza de cruentos sacrificios y desvelos.

LOS CORSOS.—

Hoy continuarán los corsos en nuestro pueblo para el que reina singular interés y en el que se presentarán máscaras y comparsas que harán las delicias del corso en nuestro pueblo.

DON BARTOLOME GARETTO.—

Hoy parte a la Capital Federal el conocido hombre de negocios señor Garetto, integrante de la firma social Tavernier Lépore y Cía., quien se ausenta por razones de negocios y permanecerá en aquella capital una temporada; su ausencia lo motiva las adquisiciones de las novedades para la próxima estación por lo que es de esperar que el viejo y conocido negocio tendrá para la próxima estación las más grandes y últimas novedades de la Capital Federal, lo que será bien recibido de la numerosa clientela con que cuenta esta acreditada firma que integra el señor Garetto.

HOGAR FELIZ.—

Fué alegrado con el advenimiento de una preciosa nena el hogar de los esposos Daniel llevando la misma los nombres de Olga Edith.

Tanto la mamá como la recién nacida gozan de perfecta salud.

ACLARACION.—

Con respecto a la renuncia de que dimos cuenta en nuestro edición anterior, como candidato a miembro del Consejo Escolar, pertenece al Sr. Victor P. Beltramino, con lo cual dejamos aclarada esta circunstancia, por figurar otro señor del mismo apellido en la lista de candidatos aludida.

C. D. Juventud Moderna



Miembros de la Comisión Directiva del Club Juventud Moderna de Nuevo Torino, institución que asidó el joven Marciano Mainardi y que recientemente ha celebrado con todo brillo sus bodas de plata. (Foto Grella).

Nueva Comision Directiva Del Club Deport. Union de Gobernador Crespo

Esta entidad realizó recientemente las elecciones para dejar constituídas las autoridades que regirán los destinos del club durante el presente período.

LAS FIESTAS CARNAVALESCAS

Se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Club Deportivo Unión para elegir la nueva C. Directiva. El señor Habdala Taieb, presidente del Club del ejercicio 1934-1935, leyó la memoria, en la que destacó la labor de la Comisión que terminaba su período.

La nueva Comisión Directiva quedó designada así:

Presidente: Miguel Colombo.
Vice presidente: José Villoslada.
Secretario: Jerónimo Becerra.
Pro secretario: Primo Coria.
Tesorero: Arturo Borruat.
Pro tesorero: Joaquín Zilli.

Se designaron además cinco vocales; cinco suplentes y dos contralores de cuentas.

Esta comisión, compuesto por elementos prestigiosos y de acción, es garantía suficiente de una obra vasta y fecunda.

ESCOLARES

Ha iniciado sus clases la escuela fiscal No. 523. La inscripción y concurrencia de niños supera la de años anteriores. La dirección a cargo de la señorita Camila Tourn Marhel, a la que cooperan hábilmente las maestras señoras María G. de Trevisán, Ana L. de Borruat, Sara M. de Bernioti y las Señoritas Angela Zizzias y Lydia Murillas y señor César Oxley.

La escuela funciona con seis grados y se desenvuelve normalmente en su obra de instrucción y enseñanza. Este año como los anteriores, dará los frutos saludables que es de esperar de parte de la dirección y profesorado.

El Consejo Escolar de Distrito que preside el caracterizado vecino de esta localidad Don Pedro Lazzaroni se desenvuelve normalmente y habiendo pagado ya el mes de Febrero al magisterio dependiente del mismo.

Por lo tanto se espera del personal más obra en bien de los educandos y las reducciones que a los mismos se les ha hecho se está estudiando la forma de regularizarlos.

CARNAVALESCAS

Con gran etusiasmo se realizaron las fiestas de Carnaval, viéndose el corso y los bailes populares concurridos por una multitud de personas de ésta y pueblos vecinos.

A la Camisión organizadora presidida por el señor Orlando Belfiori, puede estar satisfecha y vaya un aplauso para todos los que se han demostrado muy activos durante la realización de los mismos.

De la vecina localidad de San Martín Norte, se han presentado carros adornados como así algunos disfraces que mantuvieron la hilaridad del público con sus originales trajes y adornos.

NUEVO COMISARIO

Se ha hecho cargo de la comisaría local el señor Cándido Masai, funcionario de reconocido mérito dado que ha estado en épocas anteriores y desempeñó su puesto con suma corrección.

Es de lamentar también la ida del señor Farías, pues durante su estada en ésta, ha ocupado su puesto con el beneplácito general, manteniendo una continua vigilancia en la población.

El señor Farías vá con el mismo cargo a la localidad de San Justo.

SE INICIARON LAS CLASES EN MALABRIGO

Normalmente se han iniciado las clases en las escuelas locales. En las Láinez No. 112 y 113 dieron comienzo el día 11 y la Fiscal No. 511 el día 7. Se nota una mejor concurrencia del alumnado, dado que este año la obligación escolar comienza desde los 6 años cumplidos. Además el Consejo Escolar llevará a cabo una intensa campaña en contra de los padres remisos en mandar sus hijos a la escuela.

REPARACIONES EN LA ESCUELA FISCAL No. 511

Tocan a su fin las reparaciones que el Consejo Escolar No. 105, hace efectuar en la Escuela Fiscal de la localidad, cuyo edificio se encontraba en lamentables condiciones después de ser utilizado durante ocho cursos escolares, sin que jamás se le hiciera ningún arreglo.

También se ha hecho la división del aula más espaciosa, a fin de habilitar dos pequeños salones de clase, con lo que ahora cuenta con cuatro aulas que permiten el funcionamiento de ocho grados en los dos turnos.

LLUVIA

Después de varios días de intensos calores, ha llovido copiosamente esta madrugada continuando el tiempo inestable.

ESTUDIANTES

Poco a poco se han ido reintegrando a los colegios secundarios los estudiantes locales y en estos días emigrarán los últimos que cursan los estudios en los Colegios Nacionales y Facultades.

El Carnaval en S. Carlos Sud

Completamente desapercibido hemos pasado el Carnaval en ésta. A excepción de un "asalto" que se llevó a cabo en el domicilio del Sr. Bulrich, ningún otro acto se realizó, conmemorando estos días.

PERIODO ESCOLAR

El día 7 del actual se iniciaron normalmente las clases en la Escuela Fiscal local que dirige la Sta. Luciana Froitier.

En breve se acogerán a los beneficios de la jubilación, la directora de ese establecimiento, Sta. Luciana Froitier y la maestra Sta. Rosa Rotschy.

En cuanto a la escuela Alemana, sus cursos se iniciaron el lunes 11 del corriente, siempre bajo la inteligente dirección del Sr. Augusto Coeppicus Schulte, secundado por la maestra Sta. Catalina Tourn, notándose una pequeña disminución en el alumnado de éste período, con el del año ppdo.

TIRO FEDERAL DE SAN CARLOS

Desde el domingo último, 10 del corriente, se reiniciaron nuevamente las sesiones semanales de tiro.

DEPORTES

En breve se iniciará la temporada de juego por parte de los dos clubs locales de foot-ball.

LLUVIAS

Después de soportar dos días de intensos calores, en las primeras horas de la noche del jueves ppdo. se desencadenó una fuerte tempestad, lloviendo torrencialmente por espacio de media hora, cayendo cerca de 40 milímetros de agua.

EL CORRESPONSAL DE PILAR EN ESTA

Ayer recibimos la grata visita de nuestro corresponsal en Pilar señor José Cáceres, con quien tuvimos oportunidad de departir largo rato y de tratar algunos asuntos relacionados con los intereses de esa progresista localidad de nuestra provincia.

Esta visita ha servido para estrechar aún más el vínculo existente entre "EL ORDEN" y la localidad de que el señor Cáceres es nuestro representante, y donde contamos con una legión de simpatizantes.

